

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 12 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Patrimonio, por el que se hacen públicas las enajenaciones que se citan.

Núm. expediente: MP-24/001.

Procedimiento: Enajenación mediante subasta.

Acto: Anuncio enajenaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

Tramitado procedimiento de subasta convocada por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para la enajenación de determinados inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 23, de 1 de febrero de 2024), con arreglo a las prescripciones del artículo 88 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 187 y siguientes del Reglamento para su aplicación, por Resoluciones de 7 de junio de 2024, en el ejercicio de las competencias delegadas por el artículo 25.d) de la Orden de 27 de noviembre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales (BOJA núm. 232, de 4 de diciembre), se han acordado las enajenación de los siguientes bienes incluidos en dicha subasta:

- Lote núm. 4. Dos viviendas destinadas a oficinas sitas en Granada, Avenida de Madrid núm. 5, planta 3.^a, por un importe de 631.201 euros, impuestos de aplicación excluidos.
- Lote núm. 5. Edificio sito en Huelva, calle Alfonso XII núm. 34, por un importe de 533.318 euros, impuestos de aplicación excluidos.
- Lote núm. 6. Edificio sito en Huelva, calle Rico núm. 35, por un importe de 213.660 euros, impuestos de aplicación excluidos.
- Lote núm. 12. Nave sita en Utrera (Sevilla), en la Avenida de Calzas Anchas núm. 8, por un importe 121.698 euros, impuestos de aplicación excluidos.
- Lote núm. 13. Finca rústica «La Cabaña», sita en el Polígono 15, Parcela 19, de La Rinconada (Sevilla), por un importe de 1.150.823 euros, impuestos de aplicación excluidos.
- Lote núm. 14. Finca rústica «Los Labrados», sita en el Polígono 24, Parcela 33, de Aznalcázar (Sevilla), por un importe de 781.550 euros, impuestos de aplicación excluidos.

Sevilla, 12 de diciembre de 2024.- El Director General, Joaquín Gallardo Gutiérrez.